

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en Agencia Hava, 5, plaza de la Bourca (París), y en todas las agencias de publicidad.  
Cada línea a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 15 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 15 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 céntimos ejemplar.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LII.—NUM. 15.844

Madrid Sabado 22 de Junio de 1901

Cinco ediciones diarias

ALCALÁ, 10, ASCENSOR  
3 americanas platinas, 3 pesetas.

**TRANVIAS DE MADRID**  
La Administración, deseando complacer al público, y con el fin de acceder a las peticiones que le han hecho, establecerá, a partir del 21 del corriente, y por ahora, un servicio especial, saliendo de 5 en 5 minutos, en la línea de Castellana a El Pardo, con coches remodelados abiertos.  
Este servicio se prolongará hasta las doce de la noche.

**NUEVO SISTEMA DE DENTADURAS POSTIZAS.**  
Dr. VIETA, Polígono, núm. 9.

**EL SUCEO ILUSTRADO ES EL PERIÓDICO**  
único en España que publica gratuitamente todos los sucesos de España y extranjero.  
Se publica los domingos.

## La defensa nacional

Sin que pretendamos insistir en la mayor ó menor importancia del incidente que tanta impresión ha producido entre nosotros, realizado en el Parlamento inglés, es incontestable que nuestro país debe dedicar más atención a reconstituir sus elementos defensivos, que lo ejecutara hasta ahora.

Aunque nunca deba concederse una fe absoluta a las declaraciones que las conveniencias internacionales ponen en boca de los ministros, manifestémonos tranquilos y sin espíritu de agresión hacia ninguna de las potencias con quienes vivimos en amistad y armonía de buenos vecinos; pero confesemos francamente, que estando planteada la cuestión marroquí, como lo prueban las dos embajadas que recorren las capitales de las naciones europeas, y por desgracia, siendo nosotros factor importantísimo de esa cuestión, es lógico que siempre nos quede algún recelo.

Mr. Balfour, el ministro de Estado inglés, acaba de justificar con sus palabras la racionalidad de nuestros recelos. Indudablemente, la cuestión marroquí ha entrado en el período de resolución, y antes de diez años quedará definitivamente resuelta; esas son sus manifestaciones, expuestas desde la tribuna del Parlamento; luego por más que se trate de convencernos de que nadie piensa en agredirnos y que lo que conviene es conservar la más rigurosa neutralidad, debemos estar persuadidos de que solo puede ser neutral el que es dueño y árbitro de sus acciones. Lo cual no se consigue más que poseyendo una fuerza y una respetabilidad relativa.

Desde luego ya sabemos que dadas las circunstancias económicas porque atraviesa la Hacienda pública, sería un sueño irrealizable pensar en la creación de esa completa obra defensiva, para que quedara realizada reclamaria poderío naval, fortificación de costas y fronteras y reconstitución completa de nuestro ejército, empresa colosal que no podría llevarse a cabo más que a plazo extenso y a costa de sacrificios que no podría resistir el país. Pero sin renunciar por completo a lo que ha de ser forzosamente objeto de una labor paciente y lenta, lo que no puede demorarse es mantener el ejército en el estado más avanzado en que lo hemos dejado languidecer, por efecto tal vez del estupor que produjeron en la opinión pública nuestras desdichadas colonias.

Los mismos que han reavivado la conciencia nacional, haciéndola comprender que es hora de que miremos hacia el porvenir, no lo enseñan cuando temen por la vulnerabilidad de Gibraltar, que la artillería que puede batir plazas y buques, es transportable y no necesita para ser empujada obras de por de pronto podríamos garantizar nuestro litoral con defensas fijas submarinas si tuviéramos artillería moderna de costa.

España cuenta con más de 600.000 hombres sobre el papel, que constituirían un ejército defensivo formidable si dispusiéramos de artillería de campaña; de armamento, equipo y vestuario para las reservas, y dedicáramos los recursos necesarios a su más rápida y completa instrucción, para lo cual no se necesitan sacrificios sobrehumanos, sino sacrificios posibles, que la más rudimentaria prudencia aconseja que no se dilaten, ser dueños de nuestros destinos, y obrar como convenga a los intereses nacionales.

Esa obra indispensable, necesaria, si no poderemos entregarnos atados por la impotencia a los azares del porvenir, debe proceder a plantear un plan defensivo, encerrado en los términos siguientes: dotar a las Baleares, Canarias y plazas del Norte de Africa, de medios propios para prolongar la resistencia a las agresiones exteriores; proceder a construir las defensas fijas submarinas para garantizar nuestros puertos y puntos estratégicos costeros; adquirir en el extranjero ó impulsar la producción en nuestros establecimientos industriales militares, de la artillería de campaña y costa necesaria, y disponer de armamento, vestuario y equipo, para poder movilizar 300 ó 400.000 hombres de nuestro ejército, previa y sólidamente instruidos.

## UN RUMOR IMPORTANTE

Hemos oído un rumor que viene sonando hace días con mucha insistencia en los altos círculos de Madrid.

Se refiere a la cuestión internacional. Nada menos anuncian las conversaciones a que nos referimos, que una expedición francesa a Marruecos, en acuerdo con Inglaterra, para el otoño próximo.

Se dice también que mediante el acuerdo referido, Inglaterra ocuparía a Tángor ó algún otro punto de la costa africana.

El rumor tiene tantas probabilidades de ser cierto, cuanto que no es la primera vez que se trata del asunto.

Según nuestras noticias, el año 1893 se habló mucho de invadir el imperio marroquí por las grandes potencias, y se contaba con España para semejante empresa.

Ahora el propósito de Francia es asegurar su posición en Marruecos de acuerdo con Inglaterra, que tiene a mejorar la suya ocupando algún puerto.

Lo que no se dice es si se cuenta con nosotros.

Seguiremos el eco del rumor y la información a que se preste.

## LAS CORTES

### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 21

Se abre a las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Montero Ríos.

#### ORDEN DEL DÍA

El Sr. Santos Guzmán defiende el voto particular sobre la aptitud de los Sres. Menéndez Pelayo, San Martín, Becerro de Bengoa y otros senadores, diciendo que en un alto espíritu de justicia y de amor a la ley, y que sus sueldos, muy exiguos, no bastan a justificar la renta, y más teniendo que renunciarlos al optar por el cargo de senador.

El Sr. Galleja lo impugna, diciendo que el Senado es árbitro y autónomo para resolver sobre la aptitud de los senadores, y que desde la legislación de 1877 ha mantenido el tenor de que sustenta la mayoría de la comisión respecto a los catadráticos.

Solamente por un interés político—exclama—se puede ir contra una serie de acuerdos unánimes del Senado, tomados lo mismo en tiempos conservadores que liberales.

Hace la apología de los senadores electos a quienes afecta el voto particular.

Excita a los autores del voto particular a que lo retiren y abra subsuelos a los senadores elegidos de que se trata, para que compartan las árduas tareas parlamentarias.

El Sr. Santos Guzmán contesta que el Senado no es soberano para infringir toda clase de leyes. Es soberano, sí, pero dentro de esas leyes que debe ser el primero en acatar y cumplir.

Dice que el cargo de jefe superior del cuerpo de archiveros no está comprendido entre las categorías que determina el artículo 22 de la Constitución.

Invoca palabras recientes del Sr. Montero Ríos, según las que, los precedentes tienen valor en cuanto están en armonía con la ley y con el derecho, y nada valen si son contra la ley y el derecho.

El Sr. Galleja: Los precedentes por mí invocados no son contra ley, sino en armonía con ella, y de la Constitución.

El Senado es el Cuerpo más alto para fijar jurisprudencia.

En votación ordinaria no se toma en consideración el voto particular.

Sin debate son admitidos el ejercicio del cargo de senador los señores Menéndez Pelayo, Pardo, San Martín, Hinojosa, Becerro de Bengoa, Arias Moreno y Rodríguez de las Rivas.

El Sr. Presidente: No habiendo más dictámenes pendientes, para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Eran las cuatro y media.

#### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 21

Se abre con igual desanimación que en días anteriores, a las tres y veinte minutos.

El Sr. de Albay presenta documentos electorales.

#### ORDEN DEL DÍA

Se discute el dictamen de la comisión de actas sobre la del distrito de San Clemente (Cuenca), por donde viene proclamado el señor Fernández Villaverde (D. Enrique).

Hay un voto particular de los Sres. Bergamín y Ballesteros.

El Sr. Gómez de la Serna lo combate en nombre de la comisión.

El Sr. Villaverde defiende su elección.

El Sr. Bergamín defiende también su voto particular, pero en votación ordinaria queda desechado, y de igual manera se aprueba el acta.

Disútese el acta de Carrión de los Condes, por donde viene proclamado el Sr. Barandiarán.

El marqués de Ibarra defiende el voto particular al dictamen de la comisión presentada el Sr. Martínez Asejo.

Lo impugna en nombre de la comisión el Sr. Teator.

Interviene el Sr. Barandiarán para defender su acta en un pintoresco discurso.

Presenta su distrito como un oasis de promisión, que, anhelante de un idolo en qué fijar sus creencias, no encontró otro mejor que a él.

Invita al marqués de Ibarra a que vaya con él al distrito, y se convenciera de su popularidad.

Al terminar el orador, lo dispensa la mayoría una entusiasta ovación.

Antes, y por si unos interventores habían firmado ó no unas actas, se promueve un incidente incidental entre gamacistas y ministros, que corre a campanillazos el marqués de la Vega de Almirante.

En votación ordinaria se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el acta de Astorga, por donde aparece triunfante el Sr. Rodríguez de Cella.

Hay un voto particular de los Sres. Francos

Rodríguez, Suárez de Figueroa y Gómez de la Serna.

El Sr. Teator lo impugna en nombre de la comisión de actas.

El Sr. Francos Rodríguez lo defiende en breves y elocuentes frases, manifestando que lo presentador por entender que en la elección de Astorga habían ocurrido hechos anormales, dignos de un detenido estudio y que dificultaban el considerar dicha acta como limpia.

Consignada esta razón, retira el voto y se aprueba el dictamen.

Disútese las actas de los dos primeros lugares de la circunscripción de Pamplona, correspondientes a los señores Sanz y marqués de Vadillo.

El Sr. Romero Robledo protesta de que se discutiera solo los dos primeros lugares y no el tercero también. Entiende que las falsedades cometidas en la elección, afectan a todos los lugares por igual. Cita precedentes en apoyo de su tesis, é invoca el derecho de los minorías, que sería atropellado al aceptar el proyecto por la comisión. Termina pidiendo que se presente dictamen completo respecto a Pamplona, como respecto a toda otra circunscripción.

El Sr. García Aliz, en nombre de la comisión de actas, afirma que ninguna protesta existe contra los dos primeros lugares y por eso en un dictamen aparte del tercero, respecto del cual existen protestas graves.

Sostiene que lo hecho por la comisión tiene también precedentes.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, insistiendo en sus afirmaciones, y después, en votación ordinaria, son aprobados los dichos dos primeros lugares de la circunscripción de Pamplona.

Se aprueban otros dictámenes, y se suspende la sesión a las seis y veinte.

A las siete y cuarto se reanuda la sesión; se da cuenta de varios dictámenes de la Comisión de actas, y después se levanta la sesión.

## LOS TEATROS

### ELDORADO

Se inauguró Eldorado anoche, como habíamos anunciado, y la entrada fue buena.

A primera hora se estrenó la revista *Correo interior*.

Aplaudió la *claque*, y hubo un protestante herido, como se verá en la sección de sucesos, que en eso no tengo nada que ver.

Fueron llamados a escena los libretistas Perrín y Palacios, los músicos Cereceda, Jiménez y Nieto, y el escenógrafo Muril.

No hay para qué analizar la obra estrenada. El verano conviende a la benevolencia, y no va a pedirse a Eldorado lo que se pedía a la Zazuela y a Apolo.

Aplaudida la obra y no siendo la compañía mejor ni peor que la de algunos teatros importantes en la última temporada, conste que en Eldorado no se pasa mal el rato, que las tiples son guapas y estudian por el plan de enseñanza libre, y que, no siendo a los jardines, a Eldorado hay que ir.

*Caramanchel* abre la mano y no ahonda por esta vez. Es crítico de invierno, y los que algo hagan contra el arte y contra la literatura durante los meses de invierno le pagarán todas las juntas.

Entre tanto, dijémosles pasar como a la flera corriente del gran Béis, cuando airado dilata hasta los montes su ribera.

### JARDINES

Numerosa concurrencia asistió anoche al teatro de los Jardines, donde se cantaba por primera vez en esta temporada *El Trovador*.

Las delicadas é inspiradas melodías del gran Verdi se escucharon con la misma religiosidad y complacencia de siempre.

Chaves y sus coetáneos de casi dos siglos han triunfado de nuevo sobre los que califican de antigüallas tan hermosas producciones artísticas.

La Sra. Varger obtuvo en su papel de gitana los mayores y más justos aplausos de la noche. Cantó muy bien toda su parte.

El tenor Querzal, aunque no muy sobrado de facultades, se defendió con fortuna y se hizo aplaudir en ocasiones.

El barítono Giovinetti cumplió también como bueno, de igual manera que la señora Julián.

El maestro Zinetti dirigió acertadamente la obra.

Los jardines muy brillantes.

## El tercer depósito del Lozoya

Nuestro querido amigo D. Leopoldo Romeo, publica en el último número de *El Evangelio*, lo siguiente:

«Lo que ocurre y ha ocurrido con el tercer depósito constituirá una vergüenza nacional.»

«Por 12 hectáreas de terreno, que valdrían una 18.000 pesetas, hubo un ministro que dió 2.120.125, y muchos más por el desmonte y vaciado del depósito.»

«Sería vano empeño el pretender que el poder ejecutivo haga cumplir las leyes, cediendo a impulsos de honrado deseo, y como es necesario que no nos dejemos atropellar, urge el ejercicio de nuestras acciones, acudiendo a los tribunales de justicia para que la ley, con todos sus recursos, reinstaure el derecho y castigue a los delincuentes.»

### Comentarios:

*El Herald:*

«Muy bien; adelante; no ha de faltar nuestro concurso, sobre todo teniendo presente que hace años venimos ocupándonos de los inexplicables abusos y del peligro para la salud pública que representa la actual Dirección del famoso Canal de Isabel II.»

«No creemos que explosión de cañerías, destrucción de los cimientos en las edificaciones, escasez del líquido cuando es más necesario, escasez hoy, como en otras ocasiones, el canal madrileño produce más tragedias que los canales venecianos de otros siglos, y los directores aparecen para nosotros con caracteres más terribles que los tenebrosos Dux del palacio de San Marco.»

*El Imparcial:*

«Es cierto, efectivamente, que los terrenos sobre los que se levanta el tercer depósito se pagaron a precio verdaderamente escandaloso, y lo es también que en ellos han aparecido pozos que constituyen un verdadero peligro para la obra que se proyecta y para el vecindario de Madrid.»

«El Tesoro público ha enterrado ya, y al paso que vamos seguirá enterrando, sumas cuantiosas en una obra que, según dictamen de peritos, amenaza hundirse en días no lejanos.»

«¿Quiénes han intervenido en todo esto? ¿Quiénes gestionaron la compra de esos terrenos y lograron después que se pagaran tan y consiguieron que las obras continuasen, a pesar de las advertencias hechas cuando aparecieron los primeros pozos?»

«¿Quiénes gestionaron la compra de esos terrenos y lograron después que se pagaran tan y consiguieron que las obras continuasen, a pesar de las advertencias hechas cuando aparecieron los primeros pozos?»

«No creemos que sea cosa imposible, ni siquiera difícil, saberlo si la acción popular fuera verdaderamente dirigida a tales fines; pero abrigamos el temor de que el esfuerzo de aquel distinguido compañero se ahogue, como tantos otros, en la indiferencia de la opinión, que parece ya resignada a pasar por toda clase de enormidades.»

*El Libertad:* declara que, como ha prometido, hará cuanto le sea posible para esclarecer los hechos y las responsabilidades.

*El Imparcial* declara asimismo que está resuelto a emplear cuantos medios el público le concede y toda la decisión de su voluntad para que sean castigados los funcionarios privariorarios.

### Por nuestra parte, y sin perjuicio de seguir adelante la campaña que hemos emprendido sobre el asunto, nos permitimos recordar hoy al señor ministro de Agricultura lo siguiente:

Hace ya algún tiempo afirmamos que el expediente ordenado instruir para depurar la responsabilidad de que la construcción del desdichado tercer depósito diera lugar, creíamos muy fundadamente no había de producir resultado alguno.

El Sr. Villaverde se apresuró a contestar tal afirmación, asegurando que el expediente citado se llevaría adelante sin contemplación de ningún género, y que para cuando las Cortes se abriesen estaría terminado y presentado a las mismas.

Ahora bien; las Cortes se han abierto y el expediente ni ha llegado a ellas ni creemos estén en camino de terminarse; así al menos lo cree también un importante diario, viniendo a confirmar, por lo tanto, aquellos pronósticos nuestros, que tan rápidamente rectificó el ministro de Agricultura.

No hemos dudado nunca de los buenos propósitos del Sr. Villaverde; creemos que aunque tarde y por deficiente que la instrucción del expediente sea, lo llevará a las Cortes para que se discuta el asunto a que se refiere; pero ante las justas alarmas de la opinión, entendíamos que faltaba a nuestro deber no insistiendo en que cuanto antes se termine el

nuestra bandera, y no demos lugar a la vergüenza de que lleguen antes que los nuestros los socorros para ellos que se están recaudando en Londres.»

## CONGRESO RADICAL

### PAR TELEGRAMA

Aproximaciones al socialismo.

Paris 21, 3.50 t.

Se ha celebrado esta mañana la sesión preparatoria del Congreso radical.

Cinco de los congresistas se dedicaron al examen de los poderes remitidos.

Se calcula que asistirán al Congreso unos 500 delegados, los cuales llevarán aproximadamente un millar de poderes.

Asistirán también la mayor parte de los actuales diputados radicales.

Prepárase una gran ovación al ex diputado radical M. Goblet, y seguramente será elegido presidente para la primera sesión.

La segunda sesión es probable la presida M. Brisson y la tercera Bourgeois.

La mayoría de los congresistas se inician a realizar un pacto con los socialistas.

### Primera sesión.—Discurso de Goblet.

—Contra unos periodistas.

Paris 21, 10.25 n.

Esta tarde ha celebrado sesión el Congreso radical.

Preside M. Mesureur, presidente del comité organizador del Congreso.

Asisten al Congreso 600 delegados entre los cuales se hallan todas las personalidades del partido y muchos diputados.

M. Mesureur da la bienvenida a los congresistas, saludando a todos, especialmente a Mrs. Goblet, Brisson y Bourgeois.

Este saludo es acogido con grandes aplausos.

Se procede a la votación de presidente, siendo elegido M. Goblet por aclamación.

Ocupa la presidencia M. Goblet, comenzando por agradecer la distinción de que ha sido objeto.

Traza después a grandes rasgos el programa del partido, é invita a los republicanos, para que, unidos todos, luchan contra el clericalismo y contra el nacionalismo, como lucharon antes contra el boulangierismo y contra los monárquicos.

Dirige grandes elogios al gobierno presidido por Waldeck-Rousseau.

A pesar de estar separados de las doctrinas colectivistas, somos adversarios de los monopolios a los capitalistas, y partidarios de todas las mejoras sociales.

Da a entender es partidario de la alianza electoral con el partido socialista, siéndolo aplaudidísimo.

M. Hublard protesta de la presencia en la sala de algunos periodistas reaccionarios.

Uno de los delegados propone la expulsión de dichos periodistas.

M. Goblet calma la efervescencia de los congresistas, leyendo una moción presentada por uno de los delegados, en la cual se propone invitar a los colectivistas para que asistan al congreso.

Declara M. Goblet terminado el incidente recordando a los congresistas todas las proposiciones que deben estudiarse por la comisión.

Procede al nombramiento de ésta y se levanta la sesión.—R. BLASCO.

## DON MIGUEL COLMEIRO

A la una y treinta minutos de la madrugada de ayer ha fallecido en su casa de la calle del Barquillo, número 8.

Había nacido el año 1815.

Fue rector de la Universidad Central, doctor en Medicina y académico de la misma, ex decano de la facultad de Ciencias, ex director del Museo de Ciencias naturales y del Jardín Botánico de Madrid, académico de las Españas, correspondiente de la Real de Bélgica, caballero de la Rosa del Brasil y gran cruz de Isabel la Católica.

Hacia algún tiempo que se hallaba enfermo a causa de una caída que sufrió á la salida de clase, al atravesar de una acera á otra la calle de San Bernardo, sin advertir una cuerda que había ante una casa en donde se estaba haciendo obra.

En todos cuantos puestos desempeñó, dejó indeleble recuerdo de su caballerosidad, profundo saber é ilustración.

Ha muerto como había vivido, rodeado de su cariñosa familia, y después de recibir los Santos Sacramentos de manos de su director espiritual, el señor párroco de San José.

Hoy, á las nueve y media, se celebrará su entierro.

Admita su ilustre familia nuestro sentido pésame.

## LA GUERRA ANGLOBOER

### PAR TELEGRAMA

Las fuerzas boer.

Londres 21, 10.45 m.

Telegrafian de Washington que Van Der Hooft ha declarado que el lunes asistió á una conferencia en favor de los boers, preparatoria de la visita de Kruger á los Estados Unidos.

Se leyeron cablegramas de origen boer, resultando que hay 15.000 boers que operan en los territorios del Transvaal y del Orange, y 4.000 en destacamentos móviles que han invadido la colonia de El Cabo, de donde envían reclutas a Botha y De Wett.—HARRY.

## VESTUARIO DE VERANO

Con objeto de que puedan combatir mejor los rigores del clima durante el verano, se ha ordenado por el ministerio de la Guerra que en aquellas regiones donde más se extrema el calor, como Andalucía, Valencia, Cataluña,

Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, los cuerpos que tengan traje de rayadillo lo usen para ejercicios, maniobras, marchas y servicio ordinario de plaza en días no festivos.

Los cuerpos que sin tener los suficientes para toda la fuerza contasen con los necesarios para los destacamentos, podrán también usarlos en éstos en las condiciones anteriores.

Los cuerpos que no teniendo trajes de rayadillo tengan uno de faena nuevo, podrán provisionalmente usarlo mientras no se determine el modelo y color á que se han de ajustar.

Si dentro de una misma guarnición ó guarniciones inmediatas hubiera cuerpos que vistiesen los expresados trajes, cuyo número no bastase para toda la fuerza, se dispondrá por las subinspecciones respectivas que se faciliten á los que tengan más los que les falten para el completo, por los cuerpos que tengan menor número de ellos.

El importe de dichos trajes será abonado por los cuerpos peregrinos, justificándose por los que los entreguen, previa la aprobación de los mencionados centros.

## PROVINCIAS

### PAR TELEGRAMA

inauguración de una fábrica.

Avila 21, 10.30 m.

Se ha inaugurado la fábrica hidroeléctrica abulense, construida bajo la dirección del ingeniero Sr. Ortuño.

Asistieron al acto las autoridades y numerosos invitados.

Por hallarse ausente el obispo bendijo las máquinas del deán de la Catedral.

La sociedad obsequió á los concurrentes con un espléndido lunch.—EL CORRESPONSAL.

### Incendio de una posada.

Belmece 21, 11 m.

A la una y cuarenta y cinco de la madrugada se incendió la posada de la Plaza de Abastos.

Se calculan las pérdidas en 5 ó 6.000 pesetas.

El servicio del municipio para apagar el incendio fué activo; también se prestó el vecindario.

No hay desgracias personales.—EL CORRESPONSAL.

### Cuestión política.

Cádiz 20, 6 t.

La noticia de haberse aprobado en el Congreso el acta del distrito de Grazalema, ha causado grandísimo disgusto entre los liberales.

El Sr. Ríos Acuña, jefe de dicho partido, ha declarado que esperaba la anulación del acta, así como también la suspensión en sus cargos de la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Cádiz.

Parece que todo esto obligará á los liberales gaditanos á tomar resoluciones extremas y trascendentales que no detallan, hasta recibir la contestación del ministro á las peticiones formuladas.

Dícese que el gobernador Sr. Manzano no regresará hasta conseguir las instrucciones convenientes para destituir al Ayuntamiento de Cádiz.

Hoy, en el expreso, salieron el alcalde don Miguel Aguirre y el catedrático de la facultad de medicina D. Miguel Solano.

Llevará la representación del Círculo Mercantil y de otros centros.

Parece que solicitará del gobierno continúe el actual municipio.

Se están celebrando repetidas conferencias entre los prohombres del partido liberal, para ponerse de acuerdo y trazar nuevos derroteros políticos en previsión de lo que pueda ocurrir.

Muchos creen que la cuestión del Ayuntamiento es cuestión de vida ó muerte para el partido liberal.

La gran masa popular no presta atención á estos asuntos.—CH.

### Elogios.—El jubileo.

Murcia 21, 8.50 m.

Se elogió justamente la campaña administrativa que está haciendo el joven presidente de la Diputación provincial D. José Maestro.

Este ha comenzado á regularizar todos los servicios, llevando á cabo con firmeza todas las atenciones de la corporación.

Se ha suspendido el jubileo público hasta el próximo martes. En el que se ha verificado, con asistencia del obispo y cabildo, é orden ha sido completo.—FRUTOS.

### Los catalinistas.

Barcelona 21, 10.20 m.

El distinguido poeta D. Ricardo Sánchez Madrazo publicó hace pocos días en el *Diarista de Murcia* una hermosa composición, titulada *El segador*. En ella, anatematizaba las ideas separatistas de algunos catalanes.

La poesía ha sido reproducida por muchos periódicos, y ayer recibió el autor una tarjeta postal, con un fotograma representando *Los segadores* y una calurosa felicitación firmada por varios catalanes.

Ante tal equivocación, la felicitación se interpretó en sentido favorable al patriotismo que rebosa dicha poesía.—FRUTOS.

### Huelga probable.

Reus 21, 10.25 m.





